

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para contratar la adquisición de 100.000 litros de alcohol de 96°.

Hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid, para la adquisición del artículo que a continuación se indica, correspondiente al Servicio de Farmacia, expediente 895-1.ª, número 17:

100.000 litros de alcohol de 96°, al precio límite de 25 pesetas el litro.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 19 de abril de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.671-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se citan, correspondientes al Servicio de Farmacia.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los lotes que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia, expediente 894-1.ª:

Lote número 5.—Compuesto de papel, cartón y bolsas de papel, por un importe de 1.233.000 pesetas lote.

Lote número 6.—Compuesto de tablas de pino para embalajes, por un importe total de 300.000 pesetas el lote.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 21 de mayo de 1965.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Las ofertas de procedencia extranjera expresarán el precio con inclusión de los derechos arancelarios e impuestos sobre el gasto a cargo del proveedor, y el precio que corresponda para el caso de que estos impuestos sean a cargo del Estado, encargándose éste de los trámites para la importación.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición, debiendo reintegrarse conforme se estipula, en el pliego

de condiciones legales. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El pago de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de abril de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.670-A.

Resolución de la Junta Central de Educación Física por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para contratar la adquisición del material deportivo que se cita

Hasta las once horas del día 18 de mayo próximo se admiten ofertas para la adquisición por concierto directo del siguiente material deportivo, a los precios límites unitarios que se detallan:

- 9 pórticos metálicos, a 21.321 pesetas.
- 9 caballos para saltos, a 4.532 pesetas.
- 9 potros para saltos, a 3.811 pesetas.
- 9 plintos para saltos, a 4.377,11 pesetas.
- 9 juegos de saltómetros metálicos, a pesetas 1.442.
- 36 balones de balonvolea, a 309 pesetas.
- 18 balones de baloncesto, a 412 pesetas.
- 18 balones de balonmano, a 309 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en las oficinas de esta Junta, sitas en este Ministerio, cualquier día hábil, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1965.—De orden de S. E., el Comandante Secretario.—2.075-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Madrid, con destino a la instalación de los Servicios de la Inspección de Enseñanza Primaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid, con destino a la instalación de los Servicios de la Inspección de Enseñanza Primaria.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, en el plazo

de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 15 de abril de 1965.—El Director general, Cruz Martínez.—2.684-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestría Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de chatarra varia y material diverso.

Se celebrará en esta Delegación el día 14 de mayo próximo, a las once treinta horas, comprendiendo chatarra varia y material diverso.

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 10 de abril de 1965.—El Comandante Secretario.—3.181-7.
y 2.ª 24-4-1965

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material inmenesario (máquinas, ventiladores y enseres).

El día 8 de mayo próximo se celebrará subasta por aplico cerrado para la enajenación del material relacionado en el pliego de condiciones expuesto en los tablones de anuncio de este Organismo, calle de Almagro, número 33.

Madrid, 19 de abril de 1965.—El Secretario del Tribunal.—2.669-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian segundas subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se publica anuncio para contratar en segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, las siguientes obras:

Reparación del camino vecinal de Lena a Quirós, recargo kilómetros 6 al 11 (Lena), con presupuesto de 600.000 pesetas, plazo de ejecución de siete meses y fianza provisional de 12.000 pesetas.

Camino vecinal de La Espina a Brañalonga, recargo kilómetros 1 al 7 (Tineo), con presupuesto de 614.000 pesetas, plazo de ejecución de nueve meses y fianza provisional de 12.280 pesetas, y

Camino vecinal de Castrovasalle a la carretera de Figueras a Lagar, recargo kilómetros 3 al 9 (Tapia de Casariego), con presupuesto de 569.250 pesetas, plazo de

ejecución de nueve meses y fianza provisional de 11.385 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones a cualquiera de estas subastas es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día hábil en el Negociado de Con-

tratación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

El modelo de proposición y demás requisitos de la subasta se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 del pasado mes de marzo.

Oviedo, 9 de abril de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—2.066-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

LEON

Por el presente se hace saber que por fallecimiento del Procurador que fué de estos Tribunales, no ejerciente, don José Sánchez Friera, ha sido solicitada por su viuda, doña Filomena González Flórez, de esta vecindad, la cancelación de la fianza que por cantidad de 10.500 pesetas tenía constituida para garantizar el ejercicio de dicho cargo, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para que en término de seis meses puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes ante este Juzgado.

Dado en León a seis de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Magistrado Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—533-D.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez marítimo permanente de la base naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por el buque de pesca «María Purificación» al de su igual clase «Acront», el día 20 de febrero de 1965, a la altura del «Escojonado» (sur de la isla de Gran Canaria), hasta el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre de 1962, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho, por sí, o tratándose de personas jurídicas por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicios del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1965.—El Comandante Auditor, Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.213-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez marítimo permanente de la base naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por el buque de pesca «El Bonito» al

de su igual clase «Carmona y Baeza», el 9 de marzo de 1965, en la zona comprendida entre 24° 30' lat. N. y 15° 28' long. W. y el puerto de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho, por sí, o tratándose de personas jurídicas por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicios del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1965.—El Comandante Auditor, Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.214-E.

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de las provincias marítimas de Vigo y Villagarcía.

Por el presente hago saber: Que el día 13 de abril de 1965 el buque nombrado «Unamuno», folio 7.427 de la tercera lista de Vigo, prestó auxilio al denominado «Pérez Veiga», 6.530 de la tercera lista de Vigo, remolcándole desde la situación EW con Mondego, fondo 300 brazas, hasta el puerto de Vigo.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos y Hallazgos, de 24 de diciembre de 1962, se hace público, a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado marítimo puedan personarse en el mismo en el plazo de treinta días naturales, contados desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 19 de abril de 1965.—El Capitán Auditor, Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—3.215-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

BADAJOS

Habiendo sufrido extravío el resguardo necesario sin interés número 183 de entrada y 20.176 de registro, constituido el 26 de abril de 1949, de 32.370 pesetas, por don Conrado Miró Sabaté, como Gerente de «La Olivarera Extremeña Miró, Sociedad Anónima», a disposición del Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica, para cumplir lo ordenado en su acuerdo de 9 de febrero del corriente año, se pone

en conocimiento del público en general por medio del presente anuncio, a fin de que la persona en cuyo poder se encuentre proceda a entregarlo en esta Sucursal, acreditando para ello lo que hubiere lugar, y dentro del plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente, pues si así no fuera será anulado el resguardo de referencia, quedando sin ningún valor y efecto, siendo expedido en su lugar el correspondiente duplicado, y de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Badajoz, 30 de marzo de 1965.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—530-D.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

GRANADA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Miguel Fernández Fernández.—Granada.
 Antonia Soldado Jiménez.—Granada.
 María Torrecillas Rubio.—Granada.
 Emilio Chicano Vergara.—Granada.
 Josefa Zaragoza García.—Granada.
 José Enriquez Palma.—Granada.
 José Samaniego Lozano.—Guadix.
 Torcuato Navarro Gómez.—Guadix.
 Juana Carayol Romo.—Huéscar.
 Pascual Gualda López.—Alcázar.
 Guadalupe Cáliz Calvo.—Algarinejo.
 María Padilla Ruiz.—Baza.
 Eusebio Herrera Hernández.—Baza.
 María Antonia Medel Villegas.—Baza.
 Antonia López Lao.—Caniles.
 Serafin Padilla Ferriz.—Caniles.
 Francisco Trilla Martínez.—Dehesas-Guadix.
 María Angustias Raya Leyva.—Guadix.
 Concepción Peregrina Benítez.—Jayera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Granada, abril de 1965.—3.219-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María del Pilar Fernández Sánchez.